



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE 15 DE MARZO DE 2021, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO, EN EL DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 (CÓD. PLAZA: 35/9/PAD/2021).**

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 19 de abril de 2021 por D. BRALIND KIRI, contra el Acuerdo de 15 de marzo de 2021, por el que se efectúa la propuesta de provisión de plazas de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Teoría e Historia Económica, ámbito de conocimiento Fundamentos del Análisis Económico, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2020 (código 35/9/PAD/2021).

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a 21 de abril de 2021

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,



Juan Luis Ruiz-Rico Díez